



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S. de Ingenieria de
Montes, Forestal y del Medio
Natural

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

13IF - Grado en Ingeniería Forestal

CURSO ACADÉMICO

2019-20

RESPONSABLE

ALEJANDRA EZQUERRA CANALEJO

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	3
3. Valoración general de los resultados.....	6
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	8
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	16
6. Fortalezas y debilidades.....	17
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	18

Anexos

ANEXO 1: Datos de selección y admisión de estudiantes.....	1
ANEXO 2: Perfil de los alumnos matriculados.....	3
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	4
ANEXO 4: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	9
ANEXO 5: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	13

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	13IF - Grado en ingeniería forestal
Número de expediente (RUCT)	2502147
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	13 - E.T.S. De Ingenieria De Montes, Forestal Y Del Medio Natural
Número de créditos	240 ETCS
Número de cursos	4
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	German Glaria Galceran
Representante de alumnos	Daniel Madrigal Villarroya
Vocales	Maria Cristina Molleda Clara Juan Carlos Sanz Nuño Jose Luis Garcia Rodriguez Alejandra Ezquerra Canalejo Concepcion Gonzalez Garcia Carlos Calderon Guerrero Alvaro Soto De Viana Irena Trnkova-Farrell Emilio Manrique Menendez Maria Leticia Salas Regalado Yolanda Ambrosio Torrijos Jose Ramon Gonzalez Adrados Ines Gonzalez Doncel Jose Eugenio Martinez Falero Susana Martin Fernandez

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (modificado por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo), declaró el estado de alarma para todo el territorio nacional, con base en el artículo 116 CE y en la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio. El estado de alarma fue prorrogado por Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, hasta las 00:00 horas del día 12 de abril de 2020, y nuevamente por el Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, hasta las 00:00 horas del día 26 de abril de 2020.

La persistencia de la situación de crisis sanitaria, de duración incierta, hizo necesario articular un procedimiento excepcional para la docencia en formas no presencial y online (Art. 9.2 del RD 463/2020) ante la suspensión de toda actividad educativa presencial (Art. 9.1 del RD 463/2020). De la misma forma, se hizo necesario también articular un procedimiento excepcional de evaluación del alumnado que, garantizando la prestación del servicio público de educación superior que la UPM tiene encomendado, armonizara el derecho de los estudiantes a ser evaluados, los derechos del profesorado y del personal de administración y servicios, con la seguridad jurídica y la protección de la salud pública.

Por ello, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma, así como en los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre, el 13 de abril de 2020 en la Universidad Politécnica de Madrid se dictó una Resolución Rectoral de Medidas Especiales de Ordenación Académica, que establecía una serie de acciones para la adaptación de las enseñanzas a la situación de crisis sanitaria.

En dicha Resolución se establece que "La docencia continuará en formato no presencial hasta el final del calendario académico originalmente previsto para las clases presenciales del curso 2019-2020. Las clases u otra actividad de interacción directa con los estudiantes se continuarán celebrando dentro de sus correspondientes horarios diarios y semanales previstos para las enseñanzas presenciales, siempre siguiendo las instrucciones de las Jefaturas de Estudio de los Centros."

También indica "Las tutorías se celebrarán a través del campus virtual o en sesiones telemáticas usando los medios que estime el/la profesor/a oportunos a sus horas establecidas en las Guías de Aprendizaje, y en otros horarios que el profesor pueda ofrecer a sus estudiantes que soliciten apoyo."

En lo que se refiere a la evaluación, establece que "Se mantendrá la evaluación continua prevista en las Guías de Aprendizaje, adaptada en la medida de lo posible (si fuera necesario con pruebas alternativas a las previstas en estas Guías) a las circunstancias de la tele-enseñanza, en todo caso asegurando que las pruebas permitan valorar

la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación del título."

Posteriormente, ante la continuidad del estado de alarma, se aprobó una "Guía de evaluación no presencial para las condiciones de excepcionalidad ocasionadas por el COVID-19 curso 2019-2020" de aplicación en las pruebas ordinarias y extraordinarias a celebrar por procedimientos online, dada la imposibilidad de realizarlas mediante modalidades que contemplaran la presencia de estudiantes en la UPM sin poner en riesgo su salud, la de los profesores y la del personal de administración y servicios.

La Agencia de Calidad de la Comunidad de Madrid, Fundación Madri+d, indicó que las revisiones o modificaciones necesarias de las actividades o sistemas de evaluación previstos en las Guías de Aprendizaje se recogieran en un documento único de titulación, sin exigir realizar formalmente modificaciones en las Guías, dada la provisionalidad de dichos cambios. Cada título recogió y publicó de forma oportuna dichas adaptaciones. En el caso de este título, las adaptaciones realizadas se pueden consultar en:

http://www.montes.upm.es/sfs/montesymedionatural/Calidad/archivos_estaticos_calidad/SEGUNDO_SEMESTRE-2019-20/Planificacion_no_presencial_GIF_19_20.pdf

A lo largo del presente Informe de Titulación se describe el impacto que la situación de crisis sanitaria originó en el desarrollo de la titulación durante el segundo semestre del curso 2019-2020, en sus diferentes aspectos (coordinación, resultados, prácticas, movilidad, etc.).

La coordinación docente del Grado la llevan a cabo la Comisión de Ordenación Académica (organización docente general), las Comisiones de Coordinación de curso o semestre (coordinación horizontal) y la Comisión Vertical de la titulación, que se reúnen periódicamente para tratar asuntos de su competencia. El número de reuniones realizadas y los asuntos tratados constatan el adecuado funcionamiento de estas comisiones, aún en la situación excepcional del curso 2019-20.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Para analizar el desarrollo del programa formativo y hacer propuestas de mejora, al final de cada semestre los profesores coordinadores de asignaturas elaboran los informes de las asignaturas, que introducen en la aplicación telemática GAUSS. Dichos informes realizan un análisis del seguimiento y los resultados de evaluación de cada asignatura, enumerando además las posibles mejoras a implantar.

En general, los informes de asignatura del Grado del curso 2019-20 valoran positivamente la adquisición de los resultados de aprendizaje recogidos en las Guías Docentes.

Sólo manifiestan alguna reserva los coordinadores que aprecian déficits en la formación inicial de los alumnos, de 1º y 2º curso aunque los alumnos que asisten a clase y que han entrado en la universidad con buena nota de bachillerato no tienen problemas, en superar las asignaturas.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión (Ver Anexo 1)

No se admiten alumnos en este plan.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 3)

Satisfactorias

La valoración general de los resultados es satisfactoria, aunque como se ha comentado en el apartado "valoración académica" hay algunas asignaturas que presentan dificultades para algunos alumnos con nota de entrada a la universidad baja, que se traduce en falta de conocimientos de materias básicas y posiblemente baja dedicación al estudio.

Los resultados mantienen unos índices buenos que se pueden resumir en lo siguiente:

- La tasa de rendimiento de la titulación (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación) ha sido de 79,98 % sensiblemente superior a la media de otros cursos que era estable y de aproximadamente del 60%, desde el curso 2013-14.
- La tasa de eficiencia de la titulación, relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse, es algo inferior 71,66 frente a los datos de otros años de alrededor del 75.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Las tasas de resultados académicos de las asignaturas, que se pueden consultar los anexos de los informes semestrales, muestran en general una tendencia lógica, es decir, valores crecientes de las tasas de éxito y de eficiencia y valores decrecientes de la tasa de absentismo al ascender en los semestres de la titulación. Las tasas muestran un flujo estable de alumnos a lo largo de la titulación, con acumulaciones en pocas asignaturas, lo que permite una adecuada utilización de las aulas y de las infraestructuras disponibles. Los responsables de la titulación valoran los resultados de manera satisfactoria.

Cuando se consideran conjuntamente las convocatorias ordinaria y extraordinaria en los primeros semestres, la tasa de eficiencia en la mayor parte de las asignaturas supera ampliamente el 50%, siendo la tasa de éxito superior.

En las asignatura de los últimos semestres, los valores de estas tasas suelen ser muy superiores alcanzando valores superiores al 80%.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

La Normativa de Planificación Académica y Seguimiento de las titulaciones contempla la elaboración de los informes de asignatura, semestre y titulación en cada curso académico. Los informes de asignatura, semestre y titulación se realizan mediante la plataforma telemática GAUSS, que está plenamente implantada en la UPM. Los informes de las asignaturas realizan un análisis del desarrollo del programa formativo y de los resultados de la evaluación, enumerando además las posibles mejoras a implantar. A partir de estos informes, los coordinadores de semestre elaboran los informes semestrales, que son presentados a las Comisiones de Coordinación para su ratificación. Por último, el responsable del grado elabora el informe de titulación, también mediante la plataforma GAUSS, que es validado por la Subdirectora de Ordenación Académica del Centro.

Desde el punto de vista del SGIC, los PR/ES/003-Seguimiento de títulos y PR/CL/001-Coordinación de las enseñanzas, tratan sobre los resultados del proceso de enseñanza - aprendizaje (satisfacción y resultados de evaluación) y la organización docente (planes semestrales, guías de asignaturas, informes de asignatura y semestrales, y coordinación de las enseñanzas). Los procesos mencionados, junto con las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados y los datos de demanda, suministran la información necesaria para la gestión, el seguimiento y la mejora de las titulaciones. El seguimiento se realiza cada en la Comisión de Calidad del Centro, presidida por la Subdirectora de Calidad y Comunicación.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Los resultados de la aplicación de la plataforma GAUSS se pueden considerar muy satisfactorios. Todas las guías de aprendizaje de las asignaturas obligatorias y optativas han sido elaboradas en el curso 2019-20 e introducidas en la aplicación telemática. Se han cumplimentado el 100% de los informes de asignatura y el 100% de los informes de semestre.

La Comisión de Calidad analiza cada año las tasas, las encuestas de satisfacción y el desarrollo general de la titulación, proponiendo las medidas necesarias para su mejora.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

Cuando está próxima la finalización de las clases de los semestres del Grado en Ingeniería del Medio Natural, se lleva a cabo el proceso de encuestación a los alumnos siguiendo el modelo establecido en DOCENTIA. Por otro lado, el Centro participa en el programa DOCENTIA enmarcado en el Programa Institucional de Calidad de la UPM. Entre los objetivos de este programa está que, dentro de las condiciones generales de participación establecidas en el mismo, un profesor sea evaluado al menos una vez cada 5 años.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

En el curso 2019-20, los alumnos fueron encuestados sobre su satisfacción con el profesorado de las asignaturas del Grado. Se realizaron 95 encuestas de asignatura entre los planes de estudio 13IF y 13IG, con calificación media de 6,76, y 100 encuestas de profesores, con calificación media de 7,86. Aunque los resultados se pueden considerar muy satisfactorios, el bajo número de alumnos encuestados, con valor medio de 3,22 por encuesta, impide obtener conclusiones significativas. Desde la puesta en marcha del programa DOCENTIA - UPM en 2010, la mayor parte de los profesores de la titulación que han participado voluntariamente en el mismo han obtenido resultados muy favorables.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

Las prácticas en empresa buscan como principal objetivo ofrecer a los alumnos la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula al entorno real del mundo profesional, facilitando así su incorporación posterior al ámbito laboral. La organización del programa de prácticas externas, materia optativa del 7º semestre, la lleva a cabo la Subdirección de Alumnos y Relaciones Institucionales, con la colaboración de la Oficina de Prácticas Externas y de un profesor coordinador de la materia. El nº de ECTS matriculables es cualquier múltiplo de 3, hasta un máximo de 24. En la página web del Centro, los alumnos disponen de toda la información (plazos, formularios y normativa), así como la guía docente de la materia. El SGIC del centro contempla las Prácticas externas en el PR/CL/003.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

Los alumnos del Grado matriculados en prácticas externas en el curso 2019-20 han sido 40. El tipo de empresas y organismos públicos involucrados tiene que ver fundamentalmente con temáticas forestales y medioambientales. Aproximadamente cuando ha transcurrido la mitad de la práctica, el tutor profesional y el alumno realizan sendos informes provisionales, que hacen llegar al tutor académico. Al finalizar el periodo de prácticas, el alumno elabora un informe definitivo y los tutores hacen una propuesta de calificación. Las encuestas de satisfacción de alumnos y tutores profesionales indican una valoración muy positiva de la actividad.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

La movilidad nacional o internacional (PR/CL/004) es un itinerario optativo que el alumno puede elegir al llegar al 7º semestre. El nº máximo de créditos reconocidos en el plan de estudios de 2010 para esta actividad es de 24 ECTS, pudiendo matricularse el alumno en un nº de ECTS que sea múltiplo de 3. El alumno que lo desee, y cumpla con los requisitos exigidos en cada caso (Erasmus, Magalhães, etc.), podrá optar a participar en alguno de los programas nacionales o internacionales existentes. En la página web del Centro, los alumnos disponen de toda la información (plazos, formularios, normativa). También se ha creado la Oficina de Programas de Intercambio, formada por el Subdirector de Alumnos y un técnico que realiza labores de administración.

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

Los alumnos del Grado que realizaron movilidad en el curso académico 2019-20 fueron 2, dentro del programa Erasmus. La reducción respecto a cursos anteriores se puede atribuir a las circunstancias excepcionales del curso, por la situación sanitaria provocada por el COVID 19.

Antes de la estancia, los alumnos elaboran el learning agreement, que es supervisado por la Subdirección de Alumnos y Relaciones Institucionales y, una vez en la universidad de destino, se matriculan en las correspondientes asignaturas, normalmente completando 24 ECTS. Al finalizar la estancia, presentan en la Escuela su certificado de estudios, del que se hace la conversión a nuestro sistema de calificación para otorgar la nota final.

También desarrollan estudios en nuestra Escuela alumnos que provienen de otros países, con distintos programas de movilidad. En el curso 2019-20, un total de 33 alumnos extranjeros realizaron estudios en nuestra Escuela, 14 dentro del programa Erasmus y 19 en el marco de otros convenios.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

La ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural conoce la satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores) a través de los estudios periódicos realizados por el Observatorio Académico de la UPM, dentro del Proceso Sistema de Encuestación PR/SO/008. Los estudios utilizan principalmente la encuesta como instrumento de recogida de información. Las preguntas establecidas en las encuestas para los distintos grupos de interés permiten valorar aspectos relevantes relacionados con el desarrollo del título tales como el proceso de enseñanza-aprendizaje, los medios humanos y materiales, o los procesos de calidad, entre otros. Este sistema de encuestación se encuentra en proceso de revisión y mejora.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

ALUMNOS

En el curso 2019-20 el Observatorio Académico de la UPM realizó en el centro encuestas de satisfacción a los estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal, de los planes de estudio 13IF y 13IG. La encuesta la realizaron 78 estudiantes de los 438 matriculados, siendo necesarias 59 respuestas para poder inferir resultados. Entre los aspectos mejor valorados se encuentran los Sistemas de evaluación del aprendizaje (valor próximo a 6/10), la Información ofrecida por la UPM y los Recursos materiales y servicios (valores próximos a 7/10). Entre los menos valorados, los Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias y los Sistemas de orientación profesional (valores próximos a 5/10). Los alumnos manifiestan una satisfacción global con el título similar a la media de la UPM.

PDI

En cuanto al PDI, en el estudio realizado por el Observatorio Académico en febrero de 2021, contestan la encuesta 58 profesores de los 135 del centro, siendo necesarios 46 para poder inferir resultados estadísticamente significativos. Los profesores manifiestan su satisfacción con las posibilidades de formación, con los medios y recursos y con la gestión del doctorado, con valores por encima de 6/10. Con valores por debajo de 5/10 se encuentra la política institucional de la Universidad. El mismo estudio incluye algunas preguntas relacionadas exclusivamente con el centro. En nuestro caso destaca la buena comunicación con el equipo directivo del centro y la organización académica.

PAS

El informe más reciente sobre la satisfacción del PAS es del curso 2018-19 y hace referencia a todo el personal del centro. Contestan la encuesta 18 de los 106 PAS del centro, siendo necesarias 42 respuestas para poder inferir resultados estadísticamente significativos. En este caso hay un alto grado de satisfacción con la evaluación y reconocimiento y con el puesto de trabajo (mayor de 6/10) y una muy baja consideración de las posibilidades acceso y promoción (menor que 3/10).

EGRESADOS

La encuesta más reciente de satisfacción realizada por el Observatorio Académico a egresados de todos los

títulos de grado del Centro es del curso 2017-18. Contestan la encuesta 38 egresados de los 101 posibles, siendo necesarias 41 respuestas para poder inferir resultados estadísticamente significativos. En estas encuestas destacan la satisfacción con que el grado ha influido positivamente en la obtención del puesto de trabajo, en la formación teórica obtenida en la UPM y en la satisfacción con la titulación cursada, con valores por encima de 7/10 y próximos a los valores globales de la UPM. Sin embargo, manifiestan valores inferiores a 5/10 en apoyo y orientación para la integración en el mercado laboral y en la información proporcionada por la UPM.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

CENTRO

En lo que respecta a la orientación profesional, la Subdirección de Alumnos y Relaciones Institucionales organizó en el curso 2018-19 un foro de empleo, con la asistencia de diversos representantes de las entidades empleadoras. El foro se completó con una exposición de pósteres donde colaboraron los alumnos que ya realizaron prácticas externas en las empresas u organismos participantes. El encuentro sirvió para el intercambio de ideas y experiencias y para realizar una revisión de los elementos curriculares necesarios para los estudiantes. Este foro de empleo y prácticas en empresa no pudo celebrarse en el curso 2019-20 como consecuencia de la situación sanitaria.

Desde el inicio de la titulación en el curso 2010-11, se vienen organizando talleres y seminarios, que tiene por objeto proporcionar a los alumnos formación en habilidades y competencias profesionales (liderazgo, toma de decisiones, entrevistas de trabajo, elaboración de curriculum vitae,...).

UNIVERSIDAD

El Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria establece los objetivos relacionados con la Orientación y la Inserción Laboral de acuerdo con los ejes estratégicos que define la UPM orientados a las Mejoras en la Formación, Mejoras en la Gestión y Responsabilidad Social. Para ello, existe un Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) que trabaja para conformar una unidad administrativa eficaz mediante el uso y mejora continuada de una plataforma informática desde la que se gestionan de forma unificada la realización de Prácticas Externas de todos los estudiantes de la UPM y las acciones relacionadas con Orientación y Empleo (www.coie.upm.es)

Durante el curso 2019-20 se han llevado a cabo, al igual que en ediciones anteriores la iniciativa Feria Virtual de Empleo (XIV) con la participación activa de 72 empresas que han ofertado un total de 220 ofertas de trabajo y 124 de prácticas externas. También se ha realizado el proyecto Agenda Talent UPM, con una serie de talleres sobre acceso al mercado de trabajo para egresados de la UPM.

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

El Centro y la Universidad realizan satisfactoriamente las labores ya señaladas de orientación laboral, dirigidas a estudiantes y egresados. El Observatorio Académico de la UPM realiza un seguimiento continuo de los egresados de todas las titulaciones, mediante encuestas para saber su situación laboral y sus opiniones sobre la formación recibida. El informe más reciente es de marzo de 2020, sobre los egresados del curso 2017-18 en la Escuela, como ya se comentó en un apartado anterior. El número de contestaciones fue de 38 de un total de 101 posibles. El 68,42% de los egresados declara estar trabajando y manifiesta estar satisfecho con su trabajo (6,85/10), valorando también mejor las competencias teóricas adquiridas que las prácticas.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

En la página web ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural, asociado a cada una de las titulaciones impartidas, se encuentra el acceso al Buzón destinado a exponer cualquier queja, sugerencia o felicitación. A través de este buzón, integrado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela (PR/SO/006), tanto alumnos, profesores (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) del Centro, como el público en general, pueden exponer cualquier queja, sugerencia o felicitación relacionada con la actividad académica del centro o el funcionamiento de sus servicios.

El buzón telemático permite un fácil acceso a todos los colectivos para la exposición de quejas, sugerencias y felicitaciones, así como una eficaz gestión de las mismas.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

El sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones ha funcionado correctamente durante el curso 2019-20. Ha habido diversas aportaciones que han sido cursadas desde la Subdirección de Calidad a los correspondientes responsables, pero ninguna del personal y los alumnos relacionada directamente con la titulación.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	No aparecen los resultados de la convocatoria extraordinaria en los informes semestrales de semestre impar, alterando las de resultados académicos
Descripción de la Propuesta de mejora	Incluir los resultados de la convocatoria extraordinaria (julio) en el informe de las asignaturas de semestre impar
¿Ha sido implantada?	No
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Depende de los servicios informáticos del Rectorado y resulta muy difícil de implantar, debido a lo ajustado de las fechas para la realización de los informes.

Propuesta 2	
Problema que se detectó	Posible solapes de contenidos y interferencia de actividades complementarias con clases de otros cursos
Descripción de la Propuesta de mejora	: Trabajar en la Comisión Vertical para coordinar y controlar los contenidos de las asignaturas (evitar solapes) y actividades complementarias para evitar incompatibilidades en la medida de lo posible
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Positiva. La Comisión Vertical está funcionando desde el curso 2018-19, y en sus reuniones se tratan todos los problemas académicos planteados.

Propuesta 3	
Problema que se detectó	Correcta implantación de los nuevos Planes de Estudio
Descripción de la Propuesta de mejora	Asegurar el cumplimiento de programas y guías en los planes nuevos que se implantan en el curso 2019-20
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Positiva. Los nuevos planes de estudio se han iniciado con normalidad en el curso 2019-20.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

La titulación cuenta con un equipo docente excelente, muy implicado con los objetivos de sus asignaturas y de la titulación, que participa de manera activa en los procesos de coordinación y mejora de resultados en los que se le requiere.

La adaptación a la situación excepcional debido a la pandemia con la suspensión de las clases presenciales a partir de marzo de 2019, es una prueba de la implicación y preparación del profesorado.

6.2 Debilidades de la titulación

Como se ha comentado en apartados anteriores la principal debilidad es que parte de los alumnos procedentes de estudios de bachillerato con notas bajas no tienen el nivel adecuado para realizar estudios de ingeniería, lo que les retrasa poder superar algunas asignaturas, y por otro lado, tampoco tienen asumido el esfuerzo que tienen que realizar para ello.

La implantación de Bolonia implica algunos fallos como que las asignaturas semestrales impiden que el alumno tenga tiempo de asimilar todos los conocimientos necesarios para superar la asignatura con éxito, y el propio proceso de evaluación continua necesita una implicación por parte del alumno, que en algunos casos, les cuesta asumir.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	No aparecen los resultados de la convocatoria extraordinaria en los informes semestrales de semestre impar, alterando las de resultados académicos
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Incluir los resultados de la convocatoria extraordinaria (julio) en el informe de las asignaturas de semestre impar
Agentes responsables	Rectorado UPM
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 2	
Problema detectado	Posible solapes de contenidos y interferencia de actividades complementarias con clases de otros cursos
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Trabajar en la Comisión Vertical para coordinar y controlar los contenidos de las asignaturas (evitar solapes) y actividades complementarias para evitar incompatibilidades en la medida de lo posible
Agentes responsables	Profesores/Comisión de Coordinación Vertical
Grado de prioridad	Alta



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería de
Montes, Forestal y del
Medio Natural

ANEXOS

ANEXO 1: Datos de selección y admisión de estudiantes

A1.1. Tabla resumen del proceso de selección y admisión de estudiantes

Oferta de plazas	--
Nº de solicitudes en primera opción en el proceso de preinscripción	--
Nº de solicitudes en segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción	--
Nº de admitidos	--
Nº de alumnos que inician estudios en primero (con sólo matrícula en primero)*	0
Nº de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción	--
Nº de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción	--
Nº de alumnos de promoción	0
Nota mínima de admisión a la titulación (de los admitidos)	--
Nota media de admisión a la titulación (de los admitidos)	--

* En el caso de títulos que forman parte de un doble grado, este indicador puede no ser preciso.

A1.2. Tasa de cobertura de admisión *

Relación porcentual entre el número de alumnos admitidos y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso en la titulación.

Curso	Oferta de Plazas	Nº de alumnos admitidos	Tasa Cobertura (%)
2019-20	--	--	--
2018-19	175	99	56.57
2017-18	175	105	60.00
2016-17	175	142	81.14
2015-16	175	112	64.00

* Esta tasa no es estándar, pero se utiliza para valoración.

A1.3. Tasa de cobertura de la titulación

Relación porcentual entre el número de alumnos que inician estudios en primero y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso de la titulación.

Curso	Oferta de Plazas	Nº de alumnos que inician estudios en primero	Tasa Cobertura (%)
2019-20	--	0	--
2018-19	175	78	44.57
2017-18	175	73	41.71
2016-17	175	109	62.29
2015-16	175	87	49.71

ANEXO 2: Perfil de los alumnos matriculados

A2.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del presente informe de titulación	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	364
Nº de alumnos de promoción* matriculados por primera vez	0
Egresados	34

* Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes, Formación Profesional o equivalentes o mayores de 25 años.

Alumnos cuyo curso más alto en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso más bajo en el que están matriculados es:	Número
1º curso	12	1º curso	183
2º curso	91	2º curso	93
3º curso	92	3º curso	30
4º curso	168	4º curso	56
5º curso	--	5º curso	--
Otros	1	Otros	2

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A3.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2019-20	11261	15221	73.98
2018-19	13440	22187	60.58
2017-18	13897	23272	59.72
2016-17	15822	26023	60.80
2015-16	15466	25479	60.70

A3.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2016-17	99	32	42	32	32.32
2015-16	80	23	29	22	27.50
2014-15	94	26	35	26	27.66
2013-14	123	31	47	31	25.20
2012-13	149	52	75	52	34.90

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A3.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2016-17	99	47	49	47.47
2015-16	80	35	38	43.75
2014-15	94	40	44	41.49
2013-14	123	51	59	40.65
2012-13	149	82	88	55.03

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A3.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)*

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2019-20	31	7367	9971	73.88
2018-19	38	8879	11699	75.90
2017-18	40	9402	11930	78.81
2016-17	29	6875	8428	81.57
2015-16	13	3123	3687	84.70

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A3.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2019-20	34	8034	11212	71.66
2018-19	51	11805	16103	73.31
2017-18	50	11634	14879	78.19
2016-17	42	8937	11144	80.20
2015-16	34	7889	9726	81.11

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A3.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2016-17	99	0	0	0.00
2015-16	80	1	0	1.25
2014-15	94	1	12	13.83
2013-14	122	4	13	13.93
2012-13	149	1	6	4.70

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten "los alumnos

que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 4: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A4.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	32.24	37.62	38.20	25.43
2	26.84	29.11	22.49	45.07
3	47.18	41.61	40.12	35.67
4	37.28	31.54	34.23	50.98
5	44.73	38.29	41.87	51.06
6	72.48	74.59	78.66	88.96
7	92.31	88.65	79.46	83.87
8	61.49	67.50	61.76	96.36

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	48.23	42.56	46.85	39.19
2	36.02	36.41	31.64	52.95
3	53.78	47.05	47.27	54.51
4	53.51	37.44	51.99	70.67
5	62.57	55.25	63.78	75.12
6	88.67	89.01	92.57	97.76
7	87.53	70.46	83.62	96.35
8	81.65	72.14	91.58	98.18

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A4.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	45.77	52.46	48.79	38.21
2	40.91	46.88	38.49	58.90
3	57.90	57.79	49.25	49.07
4	47.51	37.84	41.95	58.60
5	58.25	47.08	54.80	68.04
6	79.07	79.63	84.44	90.31
7	93.01	90.07	91.25	93.28
8	70.21	73.22	64.43	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	43.89	52.76	48.72	38.94
2	37.87	40.61	36.86	50.80
3	58.04	55.92	51.08	49.38
4	48.22	42.18	46.89	63.08
5	58.29	50.63	58.06	66.60
6	79.90	81.75	87.07	90.90
7	75.40	73.25	68.07	96.64
8	72.47	72.46	82.06	100.00

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A4.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	28.56	30.27	23.59	31.36
2	38.99	39.02	44.73	23.76
3	25.90	33.17	27.32	30.35
4	25.26	23.57	23.26	15.03
5	24.81	24.07	23.17	25.33
6	8.55	7.16	6.88	1.47
7	1.40	3.55	12.50	13.98
8	14.19	10.00	5.46	3.64

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	6.81	27.99	19.57	17.57
2	34.21	30.44	34.13	20.79
3	0.00	26.14	23.73	13.84
4	20.17	20.38	19.95	12.34
5	0.00	15.60	14.46	8.50
6	4.23	3.43	4.24	0.60
7	3.81	8.98	2.80	3.13
8	4.88	8.01	1.37	1.82

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

ANEXO 5: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

A5.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
135001303 - Anatomía y Fisiología Vegetal	<p>En nuestra opinión, sería conveniente que se otorgara mayor atención a la formación en materias básicas, tanto genéricas como algunas propias del ámbito forestal.</p> <p>La asignatura de Mecánica, del segundo semestre del primer curso de la titulación, se vuelve a impartir para los repetidores durante el primer semestre del curso siguiente, coincidiendo con el horario de prácticas de algunos grupos de Anatomía y Fisiología Vegetales. Numerosos alumnos matriculados en esta asignatura la abandonan desde el principio, empezando por las prácticas (de asistencia obligatoria) por dedicarse a la Mecánica, lo que contribuye a la elevada tasa de absentismo mencionada anteriormente.</p>
135001306 - Economía Forestal y Ambiental	No hay propuestas
135001501 - Selvicultura General	<p>Como ya hemos advertido, es necesaria la revisión de las actividades complementarias, parciales y trabajos en grupo e individuales que se proponen a los estudiantes en este semestre en distintos cursos. Muchas de estas actividades se concentran en las mismas semanas, sobrecargando a los alumnos y haciendo que éstos abandonen las tareas o actividades que no son obligatorias, pero que les condicionan enormemente su rendimiento y resultados en las distintas asignaturas. La proporción de estudiantes que cursan asignaturas de varios cursos (de primero a cuarto) es muy elevado, por lo que esta coordinación vertical es muy necesaria.</p>
135001502 - Vías Forestales	Ninguna
135001504 - Hidrología. Restauración Hidrológico-Forestal	No hay propuestas.

135001609 - Maquinas y Aparamenta Electrica Industrial	Los programas de las asignaturas de Física y Calculo debieran contemplar que las carencias que presentan los alumnos en las asignaturas tecnológicas que se cursan posteriormente
135001701 - English For Professional And Academic Communication	No reconocer la acreditación por Aptis
135001701 - English For Professional And Academic Communication	-
135001734 - Programacion y Modelizacion Estadistica	Se deberían realizar mas frecuentemente para evitar solapamientos y homogeneizar el software utilizado.
135001743 - Ampliacion de Sistemas de Informacion Geografica	Se sugiere que todas las trabajos/proyectos realizados en asignaturas del grado se realicen empleando Sistemas de Información Geográfica.
135001744 - Construccion con Madera	No se realizan sugerencias al respecto.
135001757 - Selvicultura Tropical	Evaluar la oferta de asignaturas por paquetes de especialización
135001762 - Etica Ambiental	No hay.
135001801 - Aprovechamientos y Certificacion Forestales	No hay